

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI

Numero 5616

Viernes 14 de Febrero de 1919

Numero sexta, 10 céntimos

NUMERO 5.560

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN RODRIGUEZ Y ALVAREZ

N.º	CANTIDAD		TOTAL
	PERIÓDICO	DEPOSITO	
1.º	100		100
2.º	100		100
3.º	100		100
4.º	100		100
5.º	100		100
6.º	100		100
7.º	100		100
8.º	100		100
9.º	100		100
10.º	100		100
11.º	100		100
12.º	100		100
13.º	100		100
14.º	100		100
15.º	100		100
16.º	100		100
17.º	100		100
18.º	100		100
19.º	100		100
20.º	100		100

N.º	CANTIDAD		TOTAL
	PERIÓDICO	DEPOSITO	
1.º	100		100
2.º	100		100
3.º	100		100
4.º	100		100
5.º	100		100
6.º	100		100
7.º	100		100
8.º	100		100
9.º	100		100
10.º	100		100
11.º	100		100
12.º	100		100
13.º	100		100
14.º	100		100
15.º	100		100
16.º	100		100
17.º	100		100
18.º	100		100
19.º	100		100
20.º	100		100

Boletín de la Unión de la Prensa, en el día de hoy, viernes 14 de febrero de 1919.

Boletín de la Unión de la Prensa, en el día de hoy, viernes 14 de febrero de 1919.

LA SITUACION EN GRANADA

Advertencias importantes

Ayer no se publicaron los diarios locales, por haberse dañado el tipo de las imprentas. Sépanlo nuestros lectores de la capital, para explicarse la falta del periódico, sépanlo también, y sepan que contra nuestra voluntad, contra nuestro deseo y contra nuestro celo ocurren tales extravíos. El favor que el público nos dispensa, y que obligó a anteaer a estar funcionando nuestras máquinas desde el amanecer hasta mediodía para satisfacer la creciente demanda de NOTICIEROS, nos lo prodigan muchos peatones... pero en provecho propio y perjuicio de nuestros suscriptores. Y como los peatones municipales son hechuras de los caciques...

Rogamos a nuestros colaboradores, que compartiendo los sentimientos generales, exteriorizan su protesta por los sucesos del martes, nos dispensen que no publiquemos sus trabajos. Son muy sentidos... y por eso precisamente contienen apreciaciones que salen espontáneamente de todos los labios, pero que, estampadas en el papel, producirían a sus autores las molestias de un proceso.

Declarado el estado de guerra, la autoridad militar ha establecido la previa censura en términos que nunca la ha conocido el NOTICIERO GRANADINO. Acataos resignados las molestias y complicaciones que ese estado excepcional nos ocasiona, y si al día de contribuir a restablecer la normalidad jurídica, daremos por bien empleadas todas nuestras contrariedades. Las cosas habían llegado a un punto del que no podían pasar. Los ataques a la propiedad, como los registrados en el día de anteaer y a los que continúan formulados en esta mañana, no pueden hallar justificación en ningún pecho humano. Nosotros propugnamos la desaparición del caciquismo, por creerlo nocivo para los intereses generales de la provincia; pero con un respeto absoluto a las personas y a sus bienes. Comprendemos y justificamos la exaltación popular, sumándonos a ella, cuando las circunstancias la reclaman; pero condenamos excois de hecho, partan de quien partan y lesionen a quien lesionen.

Información de anteaer

Gran animación

Anteaer por la mañana continuaba patuflando por las calles fuerza de caballería al mando del teniente señor Segura Laomba. La concurrencia de gente en las calles continúa era extraordinaria.

Los dependientes, oficinistas y obreros, sin excepción hicieron todos, para unirse al sentimiento de Granada por las víctimas que resultaron en los sucesos desarrollados el día anteaer.

Los balcones de las casas, incluso en los barrios extremos, ostentaban colgaduras con cruces negras, en señal de luto y de protesta.

El público fué afluyendo a la Plaza Nueva, calle de Reyes Católicos, Plaza del Carmen y Puerta Real, dedicándose en las primeras horas de la mañana a observar los edificios caídos en las fachadas de todas las casas, por las balas de matar disparadas por la guardia civil.

Valiosas muestras de algunos establecimientos se hallaban deterioradas, observándose también que las puertas de hierro de algunas escaparates habían sido estropeadas por las balas, suponiéndose que causaron destrozos dentro.

Conforme avanzaba la mañana, se notaba en la multitud más excitación, motivada acaso por la presencia de la clase escolar, que no podía sustraerse a significar su protesta por la muerte de uno de sus compañeros ocurrida el día anteaer.

Al pasar la caballería por entre la multitud era ovacionado con gran entusiasmo, dándose muchos vivas al Ejército.

Cambiando impresiones

A las once y treinta minutos de la mañana, se encontraban en el Ayuntamiento los concejales de las minorías, que momentos antes habían visitado al señor Frías.

Estuvieron cambiando impresiones sobre de la proposición que presentarían a Caullido, y de la que danamos cuenta más abajo al reseñar la sesión.

Después de un breve cambio de impresiones, el señor Frías se retiró a su casa.

La sesión, íos que asisten

A las once y veintinueve minutos de la mañana se abre la sesión, bajo la presidencia del gobernador interino, señor Frías.

Asistían los señores concejales: González Solís, Borrás, Esquivel, Santos, Mitos, Mita y Aurelio.

Como en la parte del Ayuntamiento, nadie impidió el paso para presenciar la sesión, el público libremente llenó por completo el lugar que tiene designado en el salón de sesiones.

El señor González Solís, como concejal de mayor número de votos, acompañó al gobernador en la presidencia.

El acta

El secretario lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Una proposición

El señor Mitos, que durante la lectura del acta ha permanecido fuera del salón de sesiones, declara en el mismo y pronuncia los siguientes palabras:

No son estos momentos de pronunciar otras palabras que las que ya he expresado en el momento de entrada al edificio, comenzando a arder algunas maderas y produciendo gran cantidad de humo.

Los vecinos próximos a la casa y entre ellos don Luis Seco de Luena, se alarmaron grandemente, temiendo que el incendio tomara mayores proporciones, por la cantidad de papel que había dentro del edificio, donde tiene sus almacenes La Paleta Española.

Las campanas de la iglesia de Santa Escolástica, hicieron la señal de alarma, concurriendo al lugar del incendio varias parejas de la guardia civil.

Por la puerta de la casa salían grandes llamas, haciendo imposible la entrada en el edificio.

Para conseguirlo hubo necesidad de destruir una ventana por donde penetraron los operarios y varios vecinos, quienes se fueron retirando a los pocos momentos.

Las pérdidas son bastante considerables, calculándose en 50 ó 60 resmas el papel quemado y el que desapareció, con el cual se hicieron después algunas hogueras en la calle de Reyes Católicos.

El atenido grupo, después de hecho lo relativo en la imprenta de El Defensor, pasó por la calle Ancha de Santo Domingo, donde vive el concejal lachiquista don Ricardo Martín Flores, propiedad de una pedrada con el edificio propio de éste.

Todos los cristales del cierre y de los balcones, cayeron al suelo con gran estrépito.

El automóvil del señor Martín, que se encontraba a la puerta de la casa, fué volado, siendo destruídas las bioteras, los cristales, las llantas y los faroles.

Al poco rato aparecieron en el Embovedado innumerables guardias civiles a pie y a caballo, al mando de su comandante.

Con este motivo se dieron algunas cargas, produciendo los naturales sustos y carreras.

A las siete de la noche llegó a Puerta Real una compañía del regimiento infantería de Córdoba, que fué ovacionada en todo el trayecto, oyéndose también algunos vivas al Ejército.

La guardia civil continuó en el Embovedado hasta las nueve de la noche, que se retiró al cuartel de las Palmas.

Anteaer por la tarde, se fué en Puerta Real, el telegrama siguiente: «El ministro de Instrucción pública ha ordenado al rector de la Universidad que visite a la familia del estudiante muerto. El Gobierno ha tomado medidas definitivas sobre los asuntos de Granada. Ha muerto el caciquismo. Se aplaude la con-

sería quitada la muestra de «El Defensor de Granada».

Dudando de ello, unos cuantos estudiantes subieron a la redacción, y saltando de unos a otros balcones, comenzaron a romper la muestra, hasta hacerla desaparecer por completo.

El público iba engrosando cada vez más, y por los balcones salían sillas, mesas, escribanías, carpetas, papeles, periódicos y otros objetos, que recogían en la calle los muchachos, haciendo con ellos un montón y prendiendo fuego.

De vez en cuando pasaba por aquel lugar la caballería, vitoreándosele. Cuando ya hubieron desalojado el piso que ocupaba la redacción y administración de «El Defensor de Granada», sin que en él quedara ni un solo trasto, un joven, causando la histeria del público, colocó cedula en los balcones de la derecha.

A la imprenta

De entre la multitud surgió este grito: «¡más bien, que no se quite!».

Un grupo de unas cien personas, en el que figuraban también algunos niños, corrió por la calle Encanto del Carmen, dirigiéndose al Callejón de las Campanas, a la calle del Moral, donde se halla instalada la imprenta de «El Defensor».

Unos cuantos subieron al primer piso, donde está el taller de cajas, y, ante la estupefacción de los operarios, cogieron aquellas, rociando las letras por el suelo y haciendo añicos las citadas cajas de madera.

Después cogieron las planas de la edición de anteaer, estampándolas (frase corriente en tipografía) y estropeando las letras que las componían.

Sobre el suelo se veían por doquier montones de letras, quedando en las cómodas donde encajan las cajas, en completo desorden y algunas de ellas destruídas.

Mientras tanto, otros, prendieron fuego a unas balas de papel que había dentro de la puerta de entrada al edificio, comenzando a arder algunas maderas y produciendo gran cantidad de humo.

Los vecinos próximos a la casa y entre ellos don Luis Seco de Luena, se alarmaron grandemente, temiendo que el incendio tomara mayores proporciones, por la cantidad de papel que había dentro del edificio, donde tiene sus almacenes La Paleta Española.

Las campanas de la iglesia de Santa Escolástica, hicieron la señal de alarma, concurriendo al lugar del incendio varias parejas de la guardia civil.

Por la puerta de la casa salían grandes llamas, haciendo imposible la entrada en el edificio.

Para conseguirlo hubo necesidad de destruir una ventana por donde penetraron los operarios y varios vecinos, quienes se fueron retirando a los pocos momentos.

Las pérdidas son bastante considerables, calculándose en 50 ó 60 resmas el papel quemado y el que desapareció, con el cual se hicieron después algunas hogueras en la calle de Reyes Católicos.

Frente a la casa de don Ricardo Martín

El atenido grupo, después de hecho lo relativo en la imprenta de El Defensor, pasó por la calle Ancha de Santo Domingo, donde vive el concejal lachiquista don Ricardo Martín Flores, propiedad de una pedrada con el edificio propio de éste.

Todos los cristales del cierre y de los balcones, cayeron al suelo con gran estrépito.

El automóvil del señor Martín, que se encontraba a la puerta de la casa, fué volado, siendo destruídas las bioteras, los cristales, las llantas y los faroles.

Al poco rato aparecieron en el Embovedado innumerables guardias civiles a pie y a caballo, al mando de su comandante.

Con este motivo se dieron algunas cargas, produciendo los naturales sustos y carreras.

A las siete de la noche llegó a Puerta Real una compañía del regimiento infantería de Córdoba, que fué ovacionada en todo el trayecto, oyéndose también algunos vivas al Ejército.

La guardia civil continuó en el Embovedado hasta las nueve de la noche, que se retiró al cuartel de las Palmas.

Anteaer por la tarde, se fué en Puerta Real, el telegrama siguiente: «El ministro de Instrucción pública ha ordenado al rector de la Universidad que visite a la familia del estudiante muerto. El Gobierno ha tomado medidas definitivas sobre los asuntos de Granada. Ha muerto el caciquismo. Se aplaude la con-

ducta del NOTICIERO GRANADINO y Gaceta del Sur, verdadero eco de la opinión granadina.»

Los estudiantes dirigieron al diputado socialista don Indalecio Prieto, el teléfono siguiente:

«Rogamos a V. Ica en la sesión de hoy del Congreso, lo siguiente: «Señores diputados: El pueblo de Granada y en su nombre los estudiantes, pedimos evasión de la Cámara al señor La Chica, permitiéndonos que conviva con nosotros el que mandó asesinar a sus paisanos, después de robarlos.» — La Comisión.»

Reunión de autoridades

A las seis de la tarde, en vista del giro que tomaban los sucesos y de lo ocurrido en el Círculo Liberal, se reunió en el despacho oficial del gobernador civil, éste, el gobernador militar, general don Manuel Prieto Valero y el presidente de la Audiencia, don Juan Antonio Fort.

En la reunión quedó acordada la declaración del estado de guerra y la publicación de los oportunos bandos.

Terminada la entrevista de las autoridades, conferéncia con el gobernador civil el señor Carrascosa, habló con el señor Frías, quien le dijo que no habiendo dado posesión de la alcaldía al señor Avilés por razones de orden, le invitaba a hacerse cargo de la alcaldía como segundo teniente alcalde, pues el señor Avilés le había dirigido un oficio en el que le decía que, por tenerse que ausentar y encontrarse enfermo, no podía hacerse cargo de la alcaldía.

La declaración del estado de guerra

A las ocho de la noche salió del cuartel de infantería una sección del Regimiento de Córdoba, al mando del primer teniente don Juan Bautista Sánchez, que acompañaba a un oficial del Gobierno militar, encargado de fijar el bando del general señor Prieto, declarando el estado de guerra en la plaza de Granada.

Dicho bando fué fijado en Puerta Real y en la Gran Vía, en la fachada del edificio que ocupa nuestro colega Gaceta del Sur.

El público vitoreó, durante el trayecto, a las fuerzas encargadas de la proclamación de la ley marcial.

El bando del gobernador civil

Dice así:

«D. José Francés Álvarez de Perera, jefe de administración civil de cuarta clase, gobernador interino de esta provincia.

Hago saber: Que previos los requisitos que determina el artículo 13 de la vigente Ley de orden público del 23 de Abril de 1870 y en vista de las circunstancias por que atraviesa esta capital, a través de los medios de que la autoridad civil dispone para estos casos, he resuelto designar el mando en el excelentísimo señor gobernador militar de esta plaza, declarando el estado de 1919, José Francés».

Jefe especial

La Sala de Gobierno de esta Audiencia se reunió anteaer mañana, acordando nombrar juez especial para depurar los sucesos ocurridos en esta capital el día 11, al magistrado don José Tellería.

En nombre del Ministerio Fiscal inspeccionará el sumario el teniente fiscal de esta Audiencia don Ricardo Sanz.

Próvia censura

Se ha establecido la previa censura militar para los periódicos.

Traslado de un cadáver

Anteaer por la mañana fué identificado el cadáver del obrero muerto por las descargas de la guardia civil en la calle de Reyes Católicos.

Se llama aquél Ramón Gómez Vázquez, de unos 37 años, casado, mozo de la estación y domiciliado en la calle de la Tina, número 22.

El infortunado Ramón deja una hija con seis ó siete años de edad.

Debido a la gestión de los estudiantes y obreros de la Casa del Pueblo, y previa la autorización del juzgado de instrucción del Sagrado, fué bajado (a las cuatro de la tarde) el cadáver del malogrado obrero desde el depósito judicial a la Casa del Pueblo, siendo instalado sobre un severo catafalco en el Salón Tertulia.

Junto al cadáver se colocaron blandones y palmeras, y sobre el mismo multitud de claveles y otras flores naturales. Las paredes se hallaban cubiertas por las banderas de los cocineros, Agrupación Socialista, obreros de Maracena, azucareros, ebantistas, pintores, coniteros, y sobre éstas se hallaban colocadas varias coronas, algunas de ellas contruidas gratuitamente por el gremio de jardineros con flores donadas por la casa Jardí, don Pedro Guiraud y don Francisco Pedraza.

Durante toda la noche estuvieron velando el cadáver la esposa de éste, su familia y varios obreros de las directivas de los gremios.

Autopsias a las víctimas de los sucesos

Los tres médicos forenses señores Valdecasas, Sánchez Cerona y Navarro Lozano, y el practicante señor Navarro, hicieron anteaer la autopsia, embalsamándolos también, a las víctimas del martes, José González Vivas y Ramón Gómez Vázquez.

La autopsia y embalsamamiento del cadáver del estudiante don Ramón Ruiz de Peraltita, la practicaron, además de los tres forenses, los reputados facultativos don Fermín Garrido, don Ramón Álvarez de Toledo, don Fernando Escobir y don Francisco Camacho Alejandro.

Suscripción para la familia del obrero muerto

Por iniciativa del industrial de esta plaza don Ignacio Calle, y de la dependiente Agustina Rodríguez, se abrió una suscripción en el mismo lugar en que fué muerto el obrero Ramón Gómez, encabezándola aquéllas con siete pesetas.

En pocas horas se recaudaron 992 pesetas, que fueron depositadas en nuestra administración, con destino a la vida de la víctima.

Postulando para la suscripción, estuvieron varios empleados de la Cámara, entre ellos el cobrador José Bata y los obreros del ramo de construcción Miguel Peláez, José Mariscal, Rafael Pérez, Manuel Mon-

tes, Manuel Sánchez, Luis López, Antonio García, José Martínez y Miguel Castro.

Los Dependientes celebraron anteaer una reunión en su local social, adoptando el acuerdo de destituir a don Juan Ramón La Chica que era presidente honorario de dicha Sociedad y que una comisión visitara a las familias de las víctimas para darle el pésame.

Enterados los dependientes de que anteaer se verificaría en el Monte de Piedra una subasta de alhajas y ropas que por las actuales circunstancias anormales no han podido ser renovadas, una comisión visitó al consejero de dicha entidad don Julio Moreno, consiguiendo de éste que la subasta se suspendiera hasta el próximo día 17.

El Centro Artístico

Esta sociedad celebró anteaer Junta directiva, tomando, entre otros acuerdos, los siguientes:

Dirigir al Presidente del Consejo de Ministros un telegrama redactado en estos términos: «Centro artístico granadino, ejemo siempre muchos políticos, comedia y protesta empíricamente. Proyectamos inhumanos empleados para reprimir movimiento social opinión que asita vnaes libros sociales doliunosos que cubran apoyo autoridades lachos desaprovisados porosora delito cancionado honredad. Pida renuncia aca La Chica (diputado), destitución consejero, diputados provinciales, mayoría liberal inhidista, sucesos inhidicos sucesos exgragados llevan luto honrados veinos de Granadas.»

Abrir una suscripción popular para colocarla en la fachada del Ayuntamiento una lápida que perpetúe la memoria de las víctimas del caciquismo, y enviar coronas al entierro de las mismas.

Los señores que deseen contribuir a la suscripción, pueden enviar su donativo a la Secretaría de la Sociedad, de doce a dos y de cuatro a seis de la tarde.

La despedida al Gobernador

Anteaer recibimos la siguiente carta: «Tren correo de Málaga, a las nueve y media del día 12 de Febrero.

Señor don Juan Belchior. Granada.—May señor mío: Al pasar por la estación de Alarcía, he subido al tren, acordándose en un departamento de 1.º, que por cierto solicitaba que estuviera desocupado, el que hasta el maría fué gobernador de la provincia.

No le he podido saludar. Va acompañado de un joven, el cual ha entregado al revisor (lo he presenciado), una autorización gratuita para viajar hasta Octubre, a favor de Rafael Aparicio.

De esta manera brillante, ha salido el que nos dejó recuerdos por siempre.—Un gran abrazo que hoy vive vivo.

Los «chauffeurs»

En la reunión celebrada anteaer por los chauffeurs acaueron protestar del caso que causaba en esta ciudad los coches que en el momento de salir los coches...

Al mismo tiempo acordaron adoptar una resolución para que ningún individuo de dicho Grupo se hiciese responsable de la fuga del gobernador, por haber sido éste llevado en un automóvil conducido por su dueño.

Los empleados del Banco Hispano

Con motivo de la muerte de que fué víctima el joven estudiante don Ramón Ruiz de Peraltita y Arguñola, todo el personal del Banco Hispano-Americano (donde el difunto consero muchos amigos), acordó costear una corona de infortunado joven y dar el pésame a la familia.

Con este objeto, se nombró una comisión, compuesta por el apoderado don Joaquín Prats y los empleados don Miguel Gómez, don Rogelio I. Bernabé y don Juan Minguera Motos, que visitó a la familia del señor Ruiz de Peraltita, dando el pésame en nombre de todos losempleados de la sucursal de Granada.

Los panaderos

Una comisión de panaderos estuvo en el Gobierno Civil, anteaer tarde, pidiendo que se les protegiese en sus labores y en el reparto y venta de pan.

Los estudiantes

Una comisión de estudiantes de la Facultad de Medicina, estuvo anteaer tarde en el Gobierno Civil, donde se encontraban reunidos los arquitectos, con objeto de solicitar del gobernador militar, autorización para celebrar una manifestación de duelo, con motivo del enterramiento del compañero muerto en los sucesos desarrollados en la plaza de la Universidad, siendo concedida por el general señor Prieto Valero.

Un obsequio

Anteaer mañana, cuando patrullaba por la Gran Vía una sección del regimiento de Landstania, al mando del teniente señor García González, pasó frente al Banco Hispano-Americano, donde el oficial que mandaba la fracción pasó a dar el pésame a los familiares del aparato instalado en dicha entidad bancaria.

Enterado el director de la Central, don Benito Rubio Calmarino, ordenó que fueran colocados todos los soldados de la sección en un puro que los militares recibieron con orgullo.

El ruego fué muy agradecido y ologiado por cuantos lo presenciaron.

Telegrama de Jimeno

El ministro de Gobernación, señor Jimeno, ha dirigido al rector de la Universidad el siguiente despacho: «Enterado de su telegrama, el Gobierno ha adelantado al dase de su digno Clavero, separando al Gobernador civil, suspendiendo el Alcalde y nombrando al Ayuntamiento. Por visita de inspección al Ayuntamiento. Estas medidas y la de ordenar la inspección de diligencia para determinar la conducta del teniente de la guardia civil que mandó la fuerza en la plaza de la Universidad, son las que el Gobierno ha estimado más eficaces para atender las justas reclamaciones de ese Claustro y de la plaza de la Universidad. Ruego a V. E. que visite a la familia del estudiante muerto, manifestándole el propio tiempo que son el primer deber de la guardia civil que han dado origen a la protesta de esa Universidad, para mi tan estimado y querido.»

La Cámara de Comercio

Anteaer se celebró un Asamblea de concejales e industriales en la Cámara de Comercio, para tratar de la sesión que debía celebrarse en los presentes momentos.

En primer término, se acordó, a propuesta del presidente de la Cámara, señor López de la

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE ANTEAYER

Antes de la sesión

Los concejales de las minorías que se encuentran en Granada estuvieron anteaer, con el fin de comenzar la sesión municipal, en el Gobierno civil para visitar al señor Frías, gobernador interino de la ciudad.

La comisión de elites fué recibida en el acto por la primera autoridad civil de la provincia, a la cual regresaron presidiendo el Cabildo, tras la publicación de los estatutos y el buen crédito del Municipio granadino, exigen que todo el gobernador registre la sesión.

El señor Frías, también en sesión de sesiones expuestas por los concejales de las minorías, accedió al ruego de éstos.

Cámara, concurrir ayer al entierro de las víctimas con la bandera de la Cámara, y dedicadas una corona a cada una de ellas.

También se acuerda no abrir ayer los establecimientos como expresión de duelo, y remitir a los gremios que concurren con sus banderas a la casa de duelo, en la mañana, a las once de la mañana.

Después se redactaron los telegramas siguientes, que reflejan los acuerdos recibidos: «Presidente Consejo Ministros, Madrid: Cámara de Comercio felicitación a V. E. por las medidas adoptadas para la eliminación de los desahucios...»

«Presidente Consejo Ministros, Madrid: Cámara de Comercio felicitación a V. E. por las medidas adoptadas para la eliminación de los desahucios...»

«Presidente Consejo Ministros, Madrid: Cámara de Comercio felicitación a V. E. por las medidas adoptadas para la eliminación de los desahucios...»

«Presidente Consejo Ministros, Madrid: Cámara de Comercio felicitación a V. E. por las medidas adoptadas para la eliminación de los desahucios...»

«Presidente Consejo Ministros, Madrid: Cámara de Comercio felicitación a V. E. por las medidas adoptadas para la eliminación de los desahucios...»

«Presidente Consejo Ministros, Madrid: Cámara de Comercio felicitación a V. E. por las medidas adoptadas para la eliminación de los desahucios...»

«Presidente Consejo Ministros, Madrid: Cámara de Comercio felicitación a V. E. por las medidas adoptadas para la eliminación de los desahucios...»

«Presidente Consejo Ministros, Madrid: Cámara de Comercio felicitación a V. E. por las medidas adoptadas para la eliminación de los desahucios...»

«Presidente Consejo Ministros, Madrid: Cámara de Comercio felicitación a V. E. por las medidas adoptadas para la eliminación de los desahucios...»

«Presidente Consejo Ministros, Madrid: Cámara de Comercio felicitación a V. E. por las medidas adoptadas para la eliminación de los desahucios...»

«Presidente Consejo Ministros, Madrid: Cámara de Comercio felicitación a V. E. por las medidas adoptadas para la eliminación de los desahucios...»

«Presidente Consejo Ministros, Madrid: Cámara de Comercio felicitación a V. E. por las medidas adoptadas para la eliminación de los desahucios...»

cuando una conmoción violenta agita a los honrados vecinos de Granada que, llenos de santa indignación, protestan enérgica y virilmente contra una desastrosa administración municipal, causa determinante de su pobreza y de su miseria, la Sociedad, de cuya Junta me honro en formar parte, ha tenido necesariamente que simpatizar con este movimiento, y ha visto con verdadero pesar que una parte de la prensa local haya olvidado los sagrados intereses, cuya defensa lea está encomendada, para ponerse de parte (desagradada los hechos y atenuando su conducta) de aquellos a quienes el pueblo de Granada califica ya de modo bien expreso y elocuente.

Como consecuencia de ello, esta Sociedad ha acordado darse de baja en el periódico que usted dirige, y esto se hace en comórcio a su atención. El secretario, Abdón Torres Abajón.

Granada 12 de Enero de 1919.

Contestación de Morote El subsecretario de la Presidencia del Consejo, su contestación al telegrama que recibiera de nuestro director, nos ha enviado el siguiente: «Con profunda pena leo en su telegrama, informado del suceso al señor presidente del Consejo. Por mi gran amor a Granada deseo fervorosamente se restablezca la paz social.»

El alcalde de Barcelona He aquí el telegrama que el alcalde de Barcelona ha dirigido a don Fernando de los Rios: «Como granadino recibo mi más entusiasta felicitación por la actitud digna y justa. Abrazos expresables.» Manuel Morales.

La Cámara Urbana He aquí el telegrama que el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana ha dirigido al presidente del Consejo de ministros: «En nombre de esta entidad elvica a vuecencia protesta enérgica contra causas originarias situación actual Granada, y espero se sirva tomar disposiciones restablecer normalidad y dar satisfacción aspiraciones este pueblo.» Presidente, Felipe Campos.

El Colegio de Abogados El Colegio de Abogados ha dirigido al presidente del Consejo el siguiente despacho de protesta: «Madrid.—Presidente Consejo de ministros.—Colegio Abogados, profundamente indignado conducta inasumible gobernador, y apenadísimo por víctimas causadas, protesta ante V. E. y demanda se haga justicia.» El Decano, Fermín Canocho.

Los hoteleros He aquí el telegrama que han enviado los hoteleros y fondistas al presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Gobernación: «La Sociedad «Unión de Hoteles Fondas y Similares» asociados al sentimiento general de protesta de toda la ciudad por los sucesos que afectan la capacidad de vivienda del Gobierno y acuerdo con el señor V. E. exigimos rápidas soluciones para esta crisis. He aquí una muestra de la solidaridad de los hoteleros y fondistas de toda Granada.» Antonio Gallego.

Los regionalistas Presidente Consejo ministros, Madrid.—En nombre de los regionalistas protestamos ante V. E. por los atentados cometidos contra el indefenso pueblo granadino. Cartilla, Escobar, Gallego, Mariscal, Pizarro y Ramos. D. Antonio Gallego ha recibido el siguiente telegrama de los regionalistas de Almería: «Antonio Gallego.—En nombre de Agrupación Regionalista almeriense, saludo con efervescencia correccionistas de la ciudad hermana y por su mediación nos comprometemos a defender a Granada nuestra magnífica adhesión por todos los hijos de ciudadanos. Realizados por esos hermanos pueblo contra el odio que os quiero balidos de España. Asimismo prometimos con toda nuestra energía y condenamos con toda nuestra alma los asesinatos perpetrados sobre inocentes estudiantes y pueblo ind. fana. Viva Granada! Viva Almería!—Por el Comité Ejecutivo, Martín Cruz, Lázaro, Durán, Eugie, Navarro, Lagasca, por diario regionalista «El Día» e director O 200, por Juventud Regionalista Martín María.

El señor Gallego ha contestado con el siguiente: Presidente Agrupación Regionalista, Almería.—En nombre correccionistas granadinos rogó me comunico elemento de Almería gracias sentido pésame y adhesión.—Gallego.

Contestación de Romanones El presidente de la Cámara de Comercio ha recibido el telegrama siguiente de presidente del Consejo de ministros: «Profundamente lamento Gobierno su conducta en esta ciudad y adopto cuantas medidas le incumban para restablecer normalidad y tranquilidad, esperando que todos elementos sociales contribuyan por

su parte a la conservación del orden y de la paz social. Le saludo.»

El pueblo lojuno Desde Loja se han corrido los siguientes despachos: «Excelentísimo señor ministro de la Gobernación, Madrid.—Como estudiantes lojunos y ciudadanos españoles, protestamos indignados contra atrocidades cometidas por V. E. de quienes también somos víctimas, y sus cómplices pidiendo respetuosamente a V. E. depuración de hechos y castigo inmediato culpables. La Comisión.» «Excelentísimo señor ministro Instrucción pública.—Como estudiantes Loja protestamos enérgicamente ante V. E. de los atropellos cometidos contra nuestros compañeros granadinos pidiéndoles influya para que se apliquen a los culpables sin demora su merecido castigo. La Comisión.»

«Granada, Universidad, Comisión Estudiantil.—Como estudiantes Loja nos adherimos a vuestra justa causa y protestamos enérgicamente contra atrocidades cometidas por V. E. de quienes también somos víctimas, y sus cómplices, rogando a V. E. que sea nuestro nombre el más sentido pésame familia del que fué nuestro compañero Ruiz Peralta. Igualmente rogamos comunicéis nuestro sentimiento a familias de las víctimas. La Comisión.» «Presidente Consejo ministros, Madrid.—R. protestaciones todas clases sociales de esta ciudad rogó me expresen V. E. asociación de noble general honorables ences Granada provocados, aplaudimos justísima resolución. Gobierno destitución gobernador y alcalde. Cavadan.» «Presidente Consejo ministros, Madrid.—Lecturas sucesos Granada, provocados por cacique y gobernador han causado tal impresión pueblo Loja, que todos sus habitantes sin distinción de clases ni partidos, y muy especialmente Cámara Comercio me piden eleve a V. E. protesta enérgica y viril contra diputado Le Chica, autor moral de lo ocurrido. El presidente interino Cámara Comercio, Manuel Moreno.»

El alcalde de Loja ha recibido la siguiente carta: «Excelentísimo señor alcalde de esta ciudad. En nombre de la Sociedad Obrera Lojuna le ruego a V. E. transmita al Excelentísimo señor ministro de la Gobernación la más enérgica protesta por lo sucedido en Granada. Por la Sociedad Obrera Lojuna, el presidente, F. Díaz.»

«Excelentísimo señor alcalde de esta ciudad. En nombre de la Sociedad Obrera Lojuna le ruego a V. E. transmita al Excelentísimo señor ministro de la Gobernación la más enérgica protesta por lo sucedido en Granada. Por la Sociedad Obrera Lojuna, el presidente, F. Díaz.»

«Excelentísimo señor alcalde de esta ciudad. En nombre de la Sociedad Obrera Lojuna le ruego a V. E. transmita al Excelentísimo señor ministro de la Gobernación la más enérgica protesta por lo sucedido en Granada. Por la Sociedad Obrera Lojuna, el presidente, F. Díaz.»

Suscripción a favor de una de las víctimas Ayer se firmó la siguiente acta, relativa a la entrega de las cantidades que se indican, recordadas a beneficio de la familia del obrero muerto el martes por la guardia civil: «En la ciudad de Granada, residiendo en una parte don Ignacio de la Calle García y don Agustín Rodríguez, iniciadores de la suscripción abierta en el mismo sitio donde fué muerto el infortunado obrero Ramón Gómez Vázquez, casado, con una hija menor y de oficio jornalero, y habiéndose recordado en la misma fiesta novedades sucesas y dos, dichos señores, para su garantía y justificación y entrega de las mismas, han requerido a la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, representada legalmente por don Juan Medina Monzó, secretario de la misma, y don Fernando Martínez Cuestas, vicepresidente de la Sociedad de Ebanistas, y el socio de la Sección Varía don Miguel García Ruiz; y como representantes del periódico NOTICARIO GRANADINO, a don Juan José Cañal, para entregársela a la viuda de dicho infortunado las pesetas mencionadas, de lo cual son testigos lo que escriben y, para más garantía, la firma de la familia.

Esta cantidad puede ser recogida mediante un recibo que se le entregue a dicha familia, firmado por don Florentín Gómez, oficial de la administración del NOTICARIO GRANADINO. Y para que conste, se firmó esto por triplicado, uno para la Casa del Pueblo, a sus efectos, y los dos copias restantes, una para el NOTICARIO GRANADINO y otra para los iniciadores de esta colecta.

En Granada, a 13 de Febrero de 1919.—Flora Sánchez y Borja, viuda. Como secretario general de la Casa del Pueblo, Juan Medina Monzó. Como vicepresidente de la Sociedad de Ebanistas, Fernando Martínez Cuestas. Como socio de la Sección Varía, Miguel García Ruiz. Inicia- roque, Ignacio de la Calle y Agustín Rodríguez. Juan José Cañal, por el NOTICARIO.

Donativo del Casino Después de firmada la presente acta, se presenta en el domicilio de la viuda del infortunado Ramón Gómez Vázquez, en representación del Casino Principal, el presidente, don Miguel Gómez de la Cortina, y don Jerónimo Palacios Marín, haciendo entrega de quinientas pesetas.—Granada 13 de Febrero de 1919. Miguel G. de la Cortina, Jerónimo Palacios Marín, Francisco Palacios Cardoza. (Siguen las firmas.)

Periodista Se encuesca en esta capital, procedente de Sevilla el redactor de El Noticiero Se-

villano don Antonio Márquez Prieto, quien viene a hacer una amplia información de los hechos que en Granada se desarrollan.

Adhesiones de escolares El rector de nuestra Universidad, ha recibido los telegramas siguientes: «Estudiantes de Huelva: «Estudiantes Magisterio se unen protesta por sucesos ocurridos, y enviamos sentido pésame, fallando clases y poniendo bandera media acta en señal de duelo.» «Estudiantes de Madrid: «Asociación Estudiantes Ciencias Madrid, se asocia vuestro dolor, rogando detalles carta hoy.—Pérez Brajas.» «Rogamos transmita nombre estudiantes Facultad Madrid, a estudiantes esta Universidad, la más enérgica protesta por atropello cometido. Caeetan con estos compañeros.»

«Estudiantes de Huelva: «Alumnos Instituto nos adherimos a su sentimiento, y protestamos enérgicamente contra injusto atropello.» «Córdoba.—Alumnos Escuela Normal Maestría Córdoba, transmiten sentido pésame, deseando enérgica protesta y sentido duelo.—La Comisión.» «Madrid.—Alumnos segundo año Derecho, no entramos clases protesta actitud autoridades, compartimos dolor.—La Comisión.» «Madrid.—Alumnos Facultad de Medicina, participamos vuestro dolor y nos ponemos a vuestra disposición. Por la Escuela de Ingenieros de Montes.—Arges Robles.»

«Madrid.—Alumnos segundo año Derecho, no entramos clases protesta actitud autoridades, compartimos dolor.—La Comisión.» «Madrid.—Alumnos Facultad de Medicina, participamos vuestro dolor y nos ponemos a vuestra disposición. Por la Escuela de Ingenieros de Montes.—Arges Robles.»

«Madrid.—Alumnos segundo año Derecho, no entramos clases protesta actitud autoridades, compartimos dolor.—La Comisión.» «Madrid.—Alumnos Facultad de Medicina, participamos vuestro dolor y nos ponemos a vuestra disposición. Por la Escuela de Ingenieros de Montes.—Arges Robles.»

«Madrid.—Alumnos segundo año Derecho, no entramos clases protesta actitud autoridades, compartimos dolor.—La Comisión.» «Madrid.—Alumnos Facultad de Medicina, participamos vuestro dolor y nos ponemos a vuestra disposición. Por la Escuela de Ingenieros de Montes.—Arges Robles.»

«Madrid.—Alumnos segundo año Derecho, no entramos clases protesta actitud autoridades, compartimos dolor.—La Comisión.» «Madrid.—Alumnos Facultad de Medicina, participamos vuestro dolor y nos ponemos a vuestra disposición. Por la Escuela de Ingenieros de Montes.—Arges Robles.»

«Madrid.—Alumnos segundo año Derecho, no entramos clases protesta actitud autoridades, compartimos dolor.—La Comisión.» «Madrid.—Alumnos Facultad de Medicina, participamos vuestro dolor y nos ponemos a vuestra disposición. Por la Escuela de Ingenieros de Montes.—Arges Robles.»

«Madrid.—Alumnos segundo año Derecho, no entramos clases protesta actitud autoridades, compartimos dolor.—La Comisión.» «Madrid.—Alumnos Facultad de Medicina, participamos vuestro dolor y nos ponemos a vuestra disposición. Por la Escuela de Ingenieros de Montes.—Arges Robles.»

«Madrid.—Alumnos segundo año Derecho, no entramos clases protesta actitud autoridades, compartimos dolor.—La Comisión.» «Madrid.—Alumnos Facultad de Medicina, participamos vuestro dolor y nos ponemos a vuestra disposición. Por la Escuela de Ingenieros de Montes.—Arges Robles.»

«Madrid.—Alumnos segundo año Derecho, no entramos clases protesta actitud autoridades, compartimos dolor.—La Comisión.» «Madrid.—Alumnos Facultad de Medicina, participamos vuestro dolor y nos ponemos a vuestra disposición. Por la Escuela de Ingenieros de Montes.—Arges Robles.»

«Madrid.—Alumnos segundo año Derecho, no entramos clases protesta actitud autoridades, compartimos dolor.—La Comisión.» «Madrid.—Alumnos Facultad de Medicina, participamos vuestro dolor y nos ponemos a vuestra disposición. Por la Escuela de Ingenieros de Montes.—Arges Robles.»

«Madrid.—Alumnos segundo año Derecho, no entramos clases protesta actitud autoridades, compartimos dolor.—La Comisión.» «Madrid.—Alumnos Facultad de Medicina, participamos vuestro dolor y nos ponemos a vuestra disposición. Por la Escuela de Ingenieros de Montes.—Arges Robles.»

«Madrid.—Alumnos segundo año Derecho, no entramos clases protesta actitud autoridades, compartimos dolor.—La Comisión.» «Madrid.—Alumnos Facultad de Medicina, participamos vuestro dolor y nos ponemos a vuestra disposición. Por la Escuela de Ingenieros de Montes.—Arges Robles.»

«Madrid.—Alumnos segundo año Derecho, no entramos clases protesta actitud autoridades, compartimos dolor.—La Comisión.» «Madrid.—Alumnos Facultad de Medicina, participamos vuestro dolor y nos ponemos a vuestra disposición. Por la Escuela de Ingenieros de Montes.—Arges Robles.»

«Madrid.—Alumnos segundo año Derecho, no entramos clases protesta actitud autoridades, compartimos dolor.—La Comisión.» «Madrid.—Alumnos Facultad de Medicina, participamos vuestro dolor y nos ponemos a vuestra disposición. Por la Escuela de Ingenieros de Montes.—Arges Robles.»

«Madrid.—Alumnos segundo año Derecho, no entramos clases protesta actitud autoridades, compartimos dolor.—La Comisión.» «Madrid.—Alumnos Facultad de Medicina, participamos vuestro dolor y nos ponemos a vuestra disposición. Por la Escuela de Ingenieros de Montes.—Arges Robles.»

«Madrid.—Alumnos segundo año Derecho, no entramos clases protesta actitud autoridades, compartimos dolor.—La Comisión.» «Madrid.—Alumnos Facultad de Medicina, participamos vuestro dolor y nos ponemos a vuestra disposición. Por la Escuela de Ingenieros de Montes.—Arges Robles.»

D. MATEO OLIVARES FERNÁNDEZ HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR en la villa de Freila, el día 10 del corriente, a las cinco de la mañana de pués de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

EL SEÑOR
Su director espiritual, el párroco D. Ramón Calleja; sus desconsolados hijos D. Dolores Olivares Ruiz, D. José, D. Camila, D. Antonio, D. Tomás, D. Elena, D. Hermínia, D. Jesús y D. Arturo; sus hijos políticos, D. Manuel González, D. Leopoldo Peleaz, D. Miguel Jiménez y D. Dolores Fuentes; hermana D. Aurora; hermanos políticos; nietos, sobrinos y demás parientes,
PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encarecidamente encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.
Freila y Febrero 1919

«Madrid.—Alumnos segundo año Derecho, no entramos clases protesta actitud autoridades, compartimos dolor.—La Comisión.» «Madrid.—Alumnos Facultad de Medicina, participamos vuestro dolor y nos ponemos a vuestra disposición. Por la Escuela de Ingenieros de Montes.—Arges Robles.»

Animación en las calles Ayer por la mañana patrullaba por las calles céntricas fuerzas de los regimientos de infantería y caballería. El paro y cierre de establecimientos era general, volando las calles concurridísimas. Los estudiantes, dependientes y obreros llevaban en la solapa de la americana un lazo negro, en señal de luto.

En el foliote de San Lázaro. Destrozos Cuando en el centro de la capital había tranquilidad absoluta, un grupo bastante numeroso se dirigió hacia el foliote de San Lázaro, destruyendo parte del mismo y todos los enseres que encontraron a su paso. También fueron destruídas otras setsas de consumos próximas a dicho foliote. Acabó una sección de caballería de Lusitania, desapareciendo los autores de dichos destrozos.

Testimonios de pésame Durante todo el día fueron visitadas las casas de las víctimas del martes, testimoniando el pésame a las familias. También estuvieron algunas autoridades, y significadas personas de esta localidad. En la Casa del Pueblo fué tanta la afluencia de gente que se hizo imposible el acceso al edificio. Entre las distinguidas personas que estuvieron en la casa de los obreros visitando el cadáver del infortunado Ramón Gómez, figura el presidente de la Audiencia, señor Fort y Balboa.

Entierro de las víctimas Con bastante antelación a la hora señalada para el entierro de las víctimas se hallaba ya bastante ocupada por el público la calle de Reyes Católicos plaza del Carmen, Plaza Nueva y de Santa Ana, presenciando un aspecto indescribible. Por la costa de Gómez, subieron a la Alhambra varios miles de personas para presenciar desde aquel lugar el paso de la fúnebre comitiva. No se recuerda en Granada otro acto más solemne ni más importante.

Los balcones de todas las casas se hallaban totalmente ocupados, a f como las torres y azoteas. A las cuatro de la tarde fué sacado el cadáver de don José González, de la casa mortuoria, Merlán Puado, 13, impredor ardoso vivamente la multitud. Al llegar frente a las oficinas de Cortez, se detuvo el inhumbr cortejo, llegando a los pocos momentos los cadáveres del obrero Ramón Gómez y del estudiante don Ramón Ruiz de Peralta.

A continuación se puso en marcha la comitiva, en el orden siguiente: Niños de San Rafael, clero de todas las iglesias parroquiales con cruz alada, capilla de niños dirigida por don José Vidal, el féretro de don José González, envuelto en la bandera de la Asociación de Dependientes de Comercio. Sigue a continuación la primera presidencia en la que figuraba nuestro venerable presidente don José Masegosa y Costa, el delegado de Hacienda, don Enrique Saigón, el diputado provincial, señor Gallón; el canónigo maestreescuela de esta Catedral, don Luis López Dóriga; los beneficiados, señores González Gaspá y Carreras, y una representación de los exploradores.

Después era conducido a hombros de varios socios de la Casa del Pueblo, el obrero Ramón Gómez, yaido envuelto en la coja en la bandera de la Sociedad de Albalde. Seguían los bedeles de la Corporación y la Universidad de cruzes paírocas, presididos por don Enrique Bermejo. Marchaba a continuación el cadáver del estudiante don Ramón Ruiz de Peralta, envuelto el féretro en la bandera de la Facultad de Medicina. Seguía la segunda presidencia, formada

Información de ayer
Una adhesión Sr. D. Juan Echeverría y Alvarez. Muy señor mío: Con esta fecha, la Sociedad Centro Artístico ha dirigido al director de El Defensor de Granada la carta que adjunto le remito, por si tuviera a bien el publicarla en el periódico que usted tan dignamente dirige.

Interpretado el sentir unánime de los socios, me complazco en felicitar a usted por la campaña enérgica y valiente en contra del caciquismo granadino, sucesos única de los sangrientos sucesos que en estos días llenan de consternación a los honrados vecinos de Granada. Su afectísimo y s. e. q. e. s. m., Abdón Torres Abajón.

Granada 12 de 1919. Sr. Director de El Defensor de Granada. Muy señor mío: El Centro Artístico y Literario de Granada, que ha tenido siempre como norma de su conducta, ha sido todo aquello que pueda significar tendencia política alguna, visó en todo momento en todos los periódicos granadinos de los años defensores de los intereses del pueblo, y por ello hizo la suscripción de todos sus filijeros en su matie político. Mas en las circunstancias actuales,

«Madrid.—Alumnos segundo año Derecho, no entramos clases protesta actitud autoridades, compartimos dolor.—La Comisión.» «Madrid.—Alumnos Facultad de Medicina, participamos vuestro dolor y nos ponemos a vuestra disposición. Por la Escuela de Ingenieros de Montes.—Arges Robles.»

«Madrid.—Alumnos segundo año Derecho, no entramos clases protesta actitud autoridades, compartimos dolor.—La Comisión.» «Madrid.—Alumnos Facultad de Medicina, participamos vuestro dolor y nos ponemos a vuestra disposición. Por la Escuela de Ingenieros de Montes.—Arges Robles.»

«Madrid.—Alumnos segundo año Derecho, no entramos clases protesta actitud autoridades, compartimos dolor.—La Comisión.» «Madrid.—Alumnos Facultad de Medicina, participamos vuestro dolor y nos ponemos a vuestra disposición. Por la Escuela de Ingenieros de Montes.—Arges Robles.»

MAGNESIA EFERVESCENTE
del Dr. TRIGO

La Reina de las Magnesias Españolas; la única que compete con ventaja con las extranjeras, De venta en las Farmacias y Droguerías de toda España.

GUANO COMPLETO
Exclusivo para remolacha, patatas y demás... Depósito: Almacenes de Los Docks, Granada.

DR. A. ESCOBAR
VACUNACION ANTIRRABICA
MÉTODO FERRAN
(Exclusivo del tratamiento, curso de 2 años)
CONSULTA MEDICO QUIRURGICA, DE 3 A 5
FESTIVOS, DE 1 A 2
Ancha de la Virgen, 6, 2º

Mantequilla Banesa
P. F. ESSENSSEN
La más fina y preferida por el público

LECHERIA
En el establecimiento de «Los Magueños», situado en la calle de Capuchinas, núm. 13, ha quedado abierta al público la venta de leche de cabra, en la cantidad que se desee, a 70 céntimos litro.

Abierta de siete de la mañana a diez de la noche
Dos ordeños por la mañana y por la tarde.
También se expende Agua de Lanjarón.
Capuchinas, 13. Teléfono, 412.
Reparto a domicilio

D. AMADOR HERNANDEZ
Comandante Médico del Hospital Militar
ENFERMEDADES VENEREAS
INYECCIONES INTRAVENOSAS
Horas de consulta: De 2 a 5
Reservada, de 8 a 9 de la noche
Plaza de la Mariana, 8, proli.

A LOS LABRADORES
Se ruega a los que desean adquirir abonos químicos por mediación de la «Asociación de Labradores», se pasen por el domicilio social, Gran Vía, 38, bajo, de 8 a 5 de la tarde, para informarse de las condiciones del pedido y precio de los abonos.

VIVERO DEL ANGEL
Se facilitan gratuitamente plantas de Aranjón, Arce, Calceolaria, Fresno, Melia, y Morera, del vivero del Estado.
Petición en el señor Ingeniero, Campillo Alto, 24.

Doctor Rivera
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DE
LAZOS Y OJOS
Consulta diaria de dos a cuatro.
Económica-obreros: sesión siete veces.
Días festivos: de dos a diez.
Gran Vía, 38, bajo, 9

Enfermedades de los ojos
Consulta especial por el
DR. GUILLERMO SANCHEZ AQUILE
Catedrático de Medicina
Ex Catedrático de Oftalmología — Ex jefe de clínica Oftalmológica en París
Consulta de 2 a 4. Días festivos de 11 a 13
Plaza de la Universidad, núm. 2

Almorranas
Internas o externas, por crónicas y dolorosas que sean, se curan siempre con el acreditado **Balsamo Krall**. A la pronta aplicación de este remedio se nota rápido alivio y un alivio definitivo. Es una solución para la completa curación de san molesta enfermedad, 6 reales franco. Se vende solamente en la Farmacia Covalada, San Jerónimo, 18.

Enfermedades de los ojos
Consulta especial por el
DR. GUILLERMO SANCHEZ AQUILE
Catedrático de Medicina
Ex Catedrático de Oftalmología — Ex jefe de clínica Oftalmológica en París
Consulta de 2 a 4. Días festivos de 11 a 13
Plaza de la Universidad, núm. 2

Abonos orgánicos y minerales para todos los cultivos
JOAN MARTIN SANCHEZ sucesor de MARTIN Y RAMIREZ

ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
Dirigida por el Sr. D. Juan B. Estrella

Horas	Temperatura	Humedad	Viento	Estado del cielo
A las 8	10,8	65-71	N.	Cubierto
A las 10	11,0	65-71	S.	Nuboso

Temperatura máxima al sol, 20,0 — Idem, mínima a la sombra, 18,3 — Idem, mínimo cubierto, 6,0 — Idem, desahogado, 5,0; Humedad, 90; Evaporación, 2,8 mm.

FABRICA LA CONSTANCIA (Barrio Huéln)
Despacho y Almacenes, Arriola, 3, 5 y 7, MALAGA
Sucursal en GRANADA, PLAZA DE TOROS.
TIP. DEL NOTICIERO GRANADINO (Manuel Prof. 3, buñal)

NOTICIAS BREVES

Farmacia Alhambra del Licenciado Chacón. La mejor surtida en específicos y medicamentos puros garantizados. Precios económicos. Plazas de las Artes.

Para combatir dolores de cabeza, falta de fuerza, se recomienda Hemoglobina Asimilable Steyer. Venta Farmacias.—Stenger Cartagena.

Jerónimo Farré Gamell, Ortopédico de la Clínica de Juan de Mena, 23, 1.º, Madrid.—Heridas (quemaduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Fiernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de anclajes, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Granada, por el propio inventor D. Jerónimo Farré Gamell, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Victoria, fijamente todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre, y en Almeida, Hotel Simón, solamente el día 23 de cada uno de los mismos meses.

Ante el conflicto que la guerra europea ha creado, el Dr. Trigo ha puesto su laboratorio en condiciones y se prepara las drogas necesarias con materias españolas para su acreditada Magnesia efervescente.

Para las bodas de boda, los vinos finos de Rioja de Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

Por el Congreso Nacional de Sanidad Civil celebrado en Madrid, se organizó un concurso de productos higiénicos, en que el Jurado, formado por ilustres técnicos, ha concedido la más alta recompensa al Petróleo Gal.

Tan merecida recompensa es una prueba más de la bondad popular del producto español.

Hay mina a las doce en Nra. Sra. de las Angustias, en Santa María Magdalena, en San Justo y en las Adorativas.

Quincena en honor de Nra. Sra. de Lourdes.—Por la mañana, Nra. Sra. de los Angeles a las nueve.—Por la tarde, Nra. Sra. de la Salud a las cinco y predicar don Miguel González Sánchez, cura propio de San Pedro.

En los Hospitalarios.—Hoy se celebrarán en esta iglesia, una función a San Nicolás de Tolentino, en favor de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general; y por la tarde, a las seis y media, Rosario, Lotario, Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Víspera.

En los Hospitalarios.—Hoy se celebrarán en esta iglesia, una función a San Nicolás de Tolentino, en favor de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general; y por la tarde, a las seis y media, Rosario, Lotario, Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Víspera.

En los Hospitalarios.—Hoy se celebrarán en esta iglesia, una función a San Nicolás de Tolentino, en favor de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general; y por la tarde, a las seis y media, Rosario, Lotario, Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Víspera.

En los Hospitalarios.—Hoy se celebrarán en esta iglesia, una función a San Nicolás de Tolentino, en favor de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general; y por la tarde, a las seis y media, Rosario, Lotario, Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Víspera.

En los Hospitalarios.—Hoy se celebrarán en esta iglesia, una función a San Nicolás de Tolentino, en favor de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general; y por la tarde, a las seis y media, Rosario, Lotario, Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Víspera.

En los Hospitalarios.—Hoy se celebrarán en esta iglesia, una función a San Nicolás de Tolentino, en favor de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general; y por la tarde, a las seis y media, Rosario, Lotario, Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Víspera.

En los Hospitalarios.—Hoy se celebrarán en esta iglesia, una función a San Nicolás de Tolentino, en favor de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general; y por la tarde, a las seis y media, Rosario, Lotario, Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Víspera.

En los Hospitalarios.—Hoy se celebrarán en esta iglesia, una función a San Nicolás de Tolentino, en favor de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general; y por la tarde, a las seis y media, Rosario, Lotario, Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Víspera.

NOTICIAS

Dimisión de Covalada
Hemos recibido la siguiente: Granada 13 de Febrero de 1919. Sr. don Juan Echevarría.

Mi querido amigo: Hoy fui nombrado alcalde interino por el señor Gobernador, poseyéndome de la alcaldía, porque entiendo que los cargos públicos acrecen deberes ineludibles; pero al enterarme momentos después, de que las minorías de este Ayuntamiento me negaban su concurso para el desempeño en estas circunstancias, de tan difícil cargo, me apresuré inmediatamente a presentar la dimisión de carácter irrevocable.

Espero de amabilidad que, en el diario que tan dirige, lo haga constar así. Gracias anticipadas de su afectísimo amigo, q. e. s. m., Antonio Covalada.

La alcaldía
Por dimisión del primer teniente de alcalde, don Juan Avilés, el Gobernador civil interino nombró al segundo teniente de alcalde don Francisco González Carrazosa que acepta la alcaldía.

El señor Carrazosa repartió una hoja diciendo que lo difícil de las circunstancias le impediría rhuar la alcaldía, y requiriendo el concurso de los granadinos. Celebrada la entrevista con los electores (cuya rescisa precede a esto) el señor Carrazosa, rehusó, encargándose a tercer teniente de alcalde don Antonio Covalada quien también dimitió (según habrá visto el lector, en la carta que nos envió) por no querer su concurso sus minorías.

Y a esta bendita hora no sabemos quien será el alcalde.

Bando
Ayer apareció fijado en las esquinas el siguiente bando de don Manuel Prieto y Valero, general de la 4.ª división y gobernador militar de Granada.

Hago saber: Ordeno y mando: Artículo 1.º Queda declarado el Estado de Guerra en Granada, y su término municipal, y en su virtud prohibo terminantemente: 1.º La formación de grupos en la vía pública; 2.º, todo acto que afecte directa o indirectamente a alterar el orden público, incluso las excitaciones por medio de la imprenta, considerándose a sus autores como reos de sedición; 3.º, proclamar noticias o verter especies, que puedan ensuciar o concitar los ánimos de las clases de tropa para que fallen a los principios de la subordinación y disciplina militares; 4.º, tomar parte en manifestaciones no autorizadas; 5.º, atentar a la libertad de contratación y del trabajo; 6.º, atentar contra las vías férreas o tranviarias, levantar los raíles de las mismas o ejecutar actos que tiendan a interceptar por cualquier medio el normal tráfico, en estas vías o en las ordinarias; 7.º, cortar los hilos telegráficos o telefónicos, abatir los postes de los mismos o inutilizar los cables eléctricos para el servicio público de alumbrado u otros fines; 8.º, atentar contra la propiedad en sus múltiples manifestaciones, tanto en poblado como en los campos, como asimismo inutilizar cañerías públicas u otros medios de abastecimientos de agua y las de conducción de gas para el alumbrado, y sus depósitos; 9.º, todo insulto a centinelas, salvaguarda o cualquier militar que en cumplimiento de sus deberes, se encontrara desamparando una función del servicio; 1.º, los que en cualquier forma ejerzan coacción o impidan a los demás ciudadanos, entregarse a sus habituales ocupaciones, y los que allanten la agitación con falsas noticias o conceptos, relativos al orden público.

Artículo 2.º Los contraventores a las prevenciones del artículo anterior, serán juzgados con todo el rigor que establece el Código de Justicia Militar.

Artículo 3.º Las autoridades y funcionarios públicos del orden civil, que no presten el auxilio debido a la autoridad y fuerza del Ejército, serán juzgados según proceda con arreglo al Código de Justicia Militar, o al ordinario.

Artículo 4.º Recuerdo a los individuos de ambas reservas y a los que se encuentren por cualquier concepto, separados de ellas, que serán juzgados como tales militares, si contravinieren en cualquier forma lo dispuesto en este bando.

Artículo 5.º Las autoridades civiles y judiciales, continuarán en el ejercicio de sus funciones, en todo lo que no se oponga al presente bando.

Granada 13 de Febrero de 1919.—Manuel Prieto.

Por la noche, Cargas de la benemérita
Por la noche, a las siete y media apareció en el Embovedado una sección de la guardia civil, teniendo que dar una carga.

Juzgado especial
El Juzgado especial encargado de depurar los sucesos del día 11 se constituyó ayer tarde en el despacho del presidente de la Audiencia.

Instrucción de diligencias
El Excmo. Sr. general gobernador militar ha ordenado que por el Juzgado permanezca en instrucción diligencias por la publicación sin previo permiso de una hoja que circuló ayer tarde, dirigida al pueblo de Granada y firmada por don Manuel Prieto.

Los escociales y Carrascosa
La comisión de estudiantes que intervino en la organización del acto de duelo que ayer se verificó, cree oportuno el publicar lo que sigue:

Contestaron los escolares que ellos en primer término, por el hecho de ser estudiantes, no tenían significación política y que si tenían un voto tan amplio de confianza por parte de sus compañeros, era solo para resolver en cuestiones de hecho y no políticas.

Contestaron los escolares que ellos en primer término, por el hecho de ser estudiantes, no tenían significación política y que si tenían un voto tan amplio de confianza por parte de sus compañeros, era solo para resolver en cuestiones de hecho y no políticas.

por el general gobernador militar, señor Prieto; el presidente de la Audiencia, señor Fort; el fiscal de S. M., señor Morillo; el decano del Colegio de Abogados, señor Camacho; el Rector de la Universidad, señor Gutiérrez; el gobernador civil interino, señor Francés; el decano del Colegio de Procuradores, señor Navarro Sanderos; los diputados señores Rodríguez Acosta y Luna Pérez, todo el claustro universitario; el estudiantado de Medicina don Jesús Sánchez; el presidente de la Asociación de Dependientes, señor Olmedo; el presidente de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, don Wenceslao Guerrero; representaciones de los Escolapios, del Círculo Católico, Cruz Roja y Cámara de Comercio.

Negarán después multitud de obreros llevando coronas de varias corporaciones, entidades y sociedades obreras, con sentidos dedicatorias para las víctimas de los sucesos.

También marchaba una cohorte considerable de más coronas, hasta el número de ochocientos.

Al final iban las siguientes banderas: Cruz Roja, Cámara de Comercio, Noroeste de Maestros, Instituto, Facultad de Filosofía y Letras, Farmacia, Ciencias, Comercio, Gremio de Tejedores, Agrupación Socialista, Sociedad Obrera del Ferrocarril, Hijos del trabajo de Atarfe, Sociedad de alcoholeros de Atarfe, de obreros de Matagorda, Hijos del trabajo de Albufera, Agrupación socialista de Alfacar, Obreros azucareros de Granada, Carpinteros, Pintores, Hojalateros, Ebanistas, Agricultores, Cocineros, camareros y similitudes, Confeiteros, Tallistas, Barberos y peluqueros, Obreros panadero, Tipógrafos, Electricistas, gaiteros y similitudes, Obreros molineros, Cortidores, Agrupación del cáñamo, Zapateros, ferroviarios de Andalucía, Terceñistas, Pescadores, Constructores de coches y carros y Talleros.

En la iglesia de Santa Ana, el Arzobispo y el clero parroquial, entonaron un responso, acompañándoles la capilla de música.

Después salieron por la casa de Gómez, hasta el Arco de las Granadas, donde el señor Arzobispo entonó un responso por cada una de las víctimas, siendo objeto de muestras respetuosas.

El día se despidió iniciándose la retirada del público.

La esposa del obrero muerto, con su hijo a los brazos, presenció el entierro desde uno de los bancos de la Plaza Nueva, conmoviendo al genio con sus tristes gemidos.

Después salieron por la casa de Gómez, hasta el Arco de las Granadas, donde el señor Arzobispo entonó un responso por cada una de las víctimas, siendo objeto de muestras respetuosas.

Los concejales de las minorías asistieron al entierro con carácter particular para evitar que, yendo en corporación, pudieran sumarse a sílos elementos contrarios en procedimientos.

Miembros antes de llegar al estierro Plaza Nueva, sufrió un ataque epiléptico el obrero Diego Padilla Martín, siendo asistido por la Cruz Roja y por el soldado auxiliar del botiquín, de la sección del Regimiento de Córdoba que mandaba el señor don Manuel González Ortiz.

En la secretaría de la Facultad de Medicina, queda abierta una suscripción para sufragar los gastos originados.

La comisión de estudiantes organizados en su nombre, a todas las autoridades, corporaciones y entidades que han prestado su concurso, así como a don Juan Ortega Torres, que les cedió su autocómic para que subieran a la Alhambra, y envió una corona.

Durante el entierro, desapareció de las calles la fuerza del ejército, volviendo a aparecer una vez terminado aquél.

Después salieron por la casa de Gómez, hasta el Arco de las Granadas, donde el señor Arzobispo entonó un responso por cada una de las víctimas, siendo objeto de muestras respetuosas.

Después salieron por la casa de Gómez, hasta el Arco de las Granadas, donde el señor Arzobispo entonó un responso por cada una de las víctimas, siendo objeto de muestras respetuosas.

Después salieron por la casa de Gómez, hasta el Arco de las Granadas, donde el señor Arzobispo entonó un responso por cada una de las víctimas, siendo objeto de muestras respetuosas.

Después salieron por la casa de Gómez, hasta el Arco de las Granadas, donde el señor Arzobispo entonó un responso por cada una de las víctimas, siendo objeto de muestras respetuosas.

Después salieron por la casa de Gómez, hasta el Arco de las Granadas, donde el señor Arzobispo entonó un responso por cada una de las víctimas, siendo objeto de muestras respetuosas.

pesar de la temperatura entre el señor La Chica y yo. El señor La Chica afirma que al pasar los estudiantes por la casa del Alcalde de Granada, dispararon numerosos tiros contra el edificio. Se me llama cacique—añade—y eso no lo he sido nunca (Risas y rumores). Salvatella estuvo en Granada y puede decir como yo no sabía, donde estaba el despacho del delegado de Hacienda, y que yo conocía al presidente de la Audiencia. Jamás he tenido un gobernador afecto a mi política. Ahora solamente he tenido un gobernador prietista y me lo han quitado. Yo cuando tenía por jefe al conde de Romanones, primero, y al señor García Prieto después, se me amparaba: ahora todos me cierran las puertas. El señor Anguiano: Muy bien hecho. El señor La Chica: Se ha destituido al gobernador y al alcalde, yo no sé como me han dejado a mí el acta de diputado. Los que fueron mis jefes, hoy me abandonan. Yo no soy responsable de los excesos que haya podido cometer con Granada la guardia civil, pero protesto enérgicamente de la pedrea hecha por los estudiantes en la casa del Alcalde, como asimismo protesto de que se haya apedreado el hotel donde en Madrid me hospedé. Siguiendo así tendré que irme a un pueblecito no hay ni Universidad ni Instituto. Los estudiantes de Granada son utilizados con fines políticos y electorales. Yo he leído al Gobierno ampare la representación que ostento. El presidente del Consejo: El señor La Chica no ha expuesto una interposición contra el Gobierno, sino contra sus enemigos políticos. Su señoría ha tenido que reconocer que yo no he obrado precipitadamente. Su señoría en esta ocasión se presenta como víctima. En Granada se ha derramado sangre, y he tenido que adoptar resoluciones convenientes al bien público. Eso tenía que hacer ante tres cadáveres y las agresiones a la guardia civil y la de seguridad. Cuando las autoridades granadinas estuvieron acertadas en sus gestiones, las atienda, pero cuando comprendí que no cumplían con su deber, tuve necesidad de destituirlos. Había un hecho que me impulsó a obrar así, y fue consecuencia de las denuncias que se me hicieron. Entonces ordené al gobernador que destituyera al alcalde. Esto no quiere decir que después se depusieron responsabilidades. El más interesado en ello debe ser su señoría. Yo no quiero adelantarme juicios. Su señoría ha atacado a catedráticos y escolares. Yo tengo que defender a ambas clases. Los escolares siempre se manifiestan y obran a impulsos de móviles nobles y exaltados. Lo que su señoría ha hecho hoy es arrojar leña al fuego. No es que de la razón a los escolares; pero declaro que sus actos se atienden con la irresponsabilidad de los pocos años. Nunca obran por móviles mezquinos ni de pasión. Necesitaba recoger este incidente porque en las calles de Madrid se nota también la agitación escolar. Para amparar a su señoría están las autoridades. A los últimos párrafos pronunciados por su señoría he de contestarle que como no soy jefe suyo, nada tengo que decir. Creo que el señor García Prieto le amparará.

El señor La Chica: Si los sucesos han vuelto a reproducirse en Granada después de la suspensión del gobernador y del Alcalde, esto prueba que otros elementos con distintos móviles están maniobrando. Pero esto no tiene nada que ver con la administración de aquel Ayuntamiento. (Rumores). Los sucesos ocurridos en Granada no pueden achacarse ni al gobernador, ni al alcalde, ni al diputado. Son hechos producidos por los republicanos y sus amigos. El presidente del Consejo rectifica, insistiendo en la excusa de los catedráticos y de los escolares. El señor La Chica vuelve a rectificar insistiendo en que no es lícito a los catedráticos ni a los escolares, hacer lo que están haciendo. (Se promueve un gran escándalo). Los diputados republicanos y radicales protestan ruidosamente de las palabras del señor La Chica.) El señor Rivas Matos también protesta con gran energía. El señor La Chica dice, que debe examinarse si los catedráticos pueden pertenecer a la Casa del Pueblo. De lo que se trata—exclama—es de anular mi influencia política en Granada. Debe depurarse la responsabilidad de los catedráticos que utilizan sus alumnos para fines políticos. (Nuevas protestas de la Cámara.) El señor Rivas Matos: No hay catedrático que haga eso. Antes de entrar en el orden del día se promueve una discusión por si se ha de seguir discutiendo los asuntos de Granada. El señor Pedregal dice que se debe apoyar la proposición del señor Azcárate. El presidente del Consejo manifiesta que que por su parte no existe inconveniente. El presidente de la Cámara replica que no puede transigir y entonces se pasa al orden del día. Discútese este se reanuda la cuestión de Granada. El señor Azcárate Comienza expresando el sentimiento de las Universidades españolas por lo ocurrido en Granada. Lamenta que ni el señor La Chica, ni el conde de Romanones, ni el señor Salvatella, hayan tenido palabras para expresar ese mismo sentimiento. El ministro de Instrucción pública interrumpe: Telegrafó al rector de Granada. El señor Azcárate: Es totalmente inexacto y falso que los catedráticos españoles hagan política. (Se promueve un incidente entre los señores Azcárate y La Chica, por afirmar uno que no y otro que sí.) El señor Azcárate no cree que sean ciertas las frases que atribuye el señor La Chica al señor Royo Villanova, porque eso sería una impertinencia indigna de un catedrático. Cree innecesario defender a los catedráticos. Recuerda ciertas frases del señor La Chica, expresando su asombro por el modo como éste ha hablado. Se extraña de que diga el señor La Chica que éste lo es todo en Granada y tenga la capacidad de explicar su conducta ante las protestas de toda la población. Explica el significado político de las personalidades que integran la comisión granadina vuida a Madrid. (Se originan nuevos incidentes e interrupciones entre el señor La Chica y los diputados socialistas.) Mientras los jefes de los partidos políticos no desautoricen a los comisionados, éstos representarán sus respectivas políticas en la ciudad de Granada. Alude a la manifestación monstruo efectuada contra el caciquismo en la ciudad de la Alhambra, en la que han cerrado sus puertas incluso las boticas, demostrando la magnitud de la protesta. Refiriéndose a la última parte del discurso del señor La Chica, dice que éste se limitó a una exposición de hechos interiores. Afirma que la voluntad del pueblo granadino, es que se intervenga en la administración municipal y provincial, la cual se halla hoy monopolizada por los elementos afines al cacique. El señor La Chica, interrumpiendo, dice: Eso se demuestra en las elecciones. El señor Azcárate replica que en las elecciones generales y municipales de Granada, no se ve nunca la voluntad del pueblo, porque allí—agrega—he visto cosas extraordinarias. He visto—dice—alrededor de los colegios electorales, agitaciones producidas por elementos que trataban de impedir acercarse a la voluntad del pueblo y como el señor La Chica recorrió los colegios para ver si el servicio estaba bien montado. Recuerda la petición que hicieron al Gobierno del marqués de Alhucemas, siendo ministro de la Gobernación el señor Balmaceda, para que se realizara una inspección en el Ayuntamiento de Granada, que no atendió sino dudar porque estaba próximo el período electoral y reclamaba apoyo el cacique. Las evasivas que ha tenido el Gobierno estos últimos días han traído como consecuencia los muertos en las calles. Dice que los tres muertos de Granada han acordado el plazo de 24 horas que había pedido el conde de Romanones; deduciendo que es lamentable tengan que ocurrir víctimas, para que se atiendan las reclamaciones de un pueblo. Considera innecesario repetir la relación de los sucesos hechos por el señor La Chica; basta leer los telegramas de la prensa. Insiste en que la protesta fue unánime. El señor La-Chica lee trozos de la referencia que hace de los sucesos *El Defensor de Granada*, en que algunos comerciantes piden amparo para abrir sus establecimientos. El señor Prieto le interrumpe: Eso lo ha redactado S. S. El señor Azcárate censura la conducta del gobernador civil, que estuvo en todo momento al servicio del cacique, y que por continuar esa conducta, tuvo los resultados conocidos. Llama la atención del señor Salvatella, acerca del hecho de que fuese tirada la Universidad; hechos que motivaron los acuerdos del claustro universitario granadino. Respecto a las responsabilidades por los sucesos, espera que el Gobierno sabrá cumplir su deber. Gran parte de las responsabilidades corresponden al régimen caciquil, el de Granada puede presentarse como tipo más acabado. Como característica señala varios hechos. Uno de ellos—dice—publicado por NOTICIERO GRANADINO. El señor La Chica: ¡Buena fuente! El señor Azcárate: Tan buena como la presente S. S. Alude a la destitución de la guardia municipal. Otro hecho: el número de funcionarios afectos a la secretaría del Ayuntamiento. Alude también a la excesiva cantidad repartida en concepto de socorros y que figura en el presupuesto del Ayuntamiento correspondiente al primer semestre de 1917. Llama la atención de la enorme cantidad

de lo gastado en impresos hechos en su mayor parte en la imprenta del periódico que defendía al señor La-Chica. Alude a lo gastado en la reparación del camino de Alfacar y a las reclamaciones. Trata después de la cuestión de los consumos, citando el tipo de contratación y las cifras de ingresos, enumerando las pérdidas que ha ocasionado al municipio. En total, más de un millón de pesetas. Cita, como ejemplo de mala administración, que el costo de la administración de ese impuesto, fué el 26 por 100 de los ingresos. Después de lo expuesto cree justificada la protesta. Termina excitando a que se proceda a la suspensión de los demás elementos que impiden la administración verídica de Granada. El señor Salvatella contesta justificando la ausencia del conde de Romanones, por encontrarse en el ministerio de la Gobernación conferenciando con Granada. Lamenta que algunos diputados dirigieran reproches al Gobierno cuando deseaba continuarse el debate sobre los sucesos de Granada. Añade que aprueba la campaña de las autoridades académicas, acordando suspender las clases en señal de duelo. Cualquiera—dice—que sea el resultado de las investigaciones, creo irresponsables a los escolares de los sucesos, por exaltaciones de la juventud o porque inconscientemente les llevaron otros elementos. La destitución del alcalde, del gobernador y el decreto disponiendo la inspección en el Ayuntamiento, son medidas que deben satisfacer, pero no puede procederse a la destitución de todo el Ayuntamiento, porque entonces las izquierdas serían las primeras en combatir ese camino. Después de la inspección resolverá el Gobierno lo que proceda. Añade que conoce los acuerdos del claustro universitario, y que los atenderá. Recuerda que cuando aceptó la representación de Granada, fué a condición de que nadie se pusiera en frente, pues bastaría esto para no aceptarla. Por eso, al proclamarle diputado, dió públicas gracias a todos cuantos pudieran oponerse, y no lo hicieron. Recordando los ataques al caciquismo, reconoce que puede ser culpable todo un régimen. Cuando hablan del caciquismo en Granada—dice—si existe, es una vergüenza. Deben renunciar todos, y para extirparle no hay más que dos caminos: servilismo o redención. Los señores Suárez Inclán (don Félix) y Portales protestan enérgicamente de las palabras del ministro, afirmando que así no puede hablarse desde el banco azul. Los republicanos y socialistas aplauden al ministro de Instrucción pública. Arrecrian las protestas y los aplausos, se produce un escándalo grande. El ministro de Instrucción pública dice que sus palabras sólo se referían a que surgen escandalosos caciquismos cuando se hacen abandonos de los derechos de ciudadanía. Afirma que en aquellos momentos se ha declarado el estado de guerra en Granada. El señor La-Chica rectifica afirmando que en todo lo dicho por Azcárate no hay nada de inhumano para él. Los señores Azcárate y Sabarri rectifican. El señor Prieto afirma que el estado de guerra se ha declarado en Granada en contra de los obreros que no son culpables de nada. Lamenta la frecuencia de las agresiones de la guardia civil, recordando la del Es-

corial. Ataca al señor La Chica. El presidente del Consejo manifiesta que el Gobierno ha resistido todo lo posible antes de declarar el estado de guerra en Granada. Defiende a la guardia civil de los ataques del señor Prieto. Respecto a los sucesos del Escorial promete que exigirá responsabilidades. El señor La Chica rectifica volviendo a lamentarse del abandono de todos. Añade que la mayoría de las personas que le atacan desconocen a Granada. Hablan a continuación los señores Prieto, Santa Cruz, Sabarri, Castrovido, otra vez Santa Cruz, Cierva, Andrade, Burell, Bertrán y Musitu y nuevamente el señor Prieto. Por último, el señor Elvas (don Natalio) interviene para hacer protestas de amor a Granada.

Los pobres de sangre Sr. D. Juan Echevarría. Muy señor mío: El oficial de fantería que suscribe fué quien habló el martes con el teniente de la guardia civil señor Garate, invitándole a preguntar lo ocurrido en la Plaza de la Universidad, sin hacer ningún comentario de lo sucedido. Ruégole la publicación de estas líneas para que sirvan de rectificación a la noticia dada en el número de su diario del día 11. Le da gracias anticipadas so afectísimo etc. q. b. s. m. J. Fernández. Ha fallecido en Freila, el conocido comerciante amigo nuestro, don Mateo Olivares Fernández. Por sus cualidades de honradez, sinceridad y nobleza, era el difunto muy estimado. Nos acordamos al duelo producido por tan sensible pérdida y rogamos a los lectores una oración por el alma del difunto. Pindosamente, ha fallecido la distinguida señora doña María Josefa Méndez Vellido, de González. Era la difunta modelo de virtudes, alma candorosa que supo derramar el bien a manos llenas, corazón penitente y cristiano, presto siempre a lastrar por los humanos infortunios. Su muerte ha sido sentidísima por propios y extraños. No fueren los momentos actuales de esta general; no estuviésemos agobiados de información, y tributaríamos a la fidedigna el homenaje debido. Sus méritos y virtudes, jamás serán lo suficientemente ensalzados. Avevra de carinos y gratitudes nimbó en figura; está de bendiciones y plegarias, deja su recuerdo. Descansa en paz, y reciba su bendita familia, especialmente su esposo, nuestro pésame muy expresivo. Ha fallecido el respetable señor don Antonio Díez García, modelo de caballeros y dotado de relevantes cualidades que le granjearon el aprecio de todos. Nos acordamos al pesar que tan triste nueva ha producido, testimoniándolo así: la aflicta familia del finado.

Los pobres de sangre

Los pobres de sangre, dicho de otro modo los débiles, los anémicos, son lamentables restos de ranguito que chocan con el menor esfuerzo. Sin fuerza y sin voluntad, poco a poco se les van atrofiando las facultades intelectuales y físicas, volviéndose muy en breve obligados a renunciar a todo género de trabajo y de distracciones. Si han llegado a este punto es por haber descuidado largo tiempo determinadas alteraciones sintomáticas. En realidad, han atribuido a una fatiga pasajera los vahidos, los dolores de cabeza, los dolores de estómago, los insomnias, cuando las causas de tales indisposiciones, radicadas únicamente en el empobrecimiento de la sangre. En nuestra época de vida intensa la sangre requiere que sea renovada sus fuerzas, que se mantenga en pureza. Por este motivo en todo cambio de estación es impondrá una cura de Pillosa Pink; y lo mismo al menor signo de abatimiento. Las Pillosas Pink son el recon-tituyente, por excelencia, de la sangre. También son un poderoso tónico de los nervios. Los anémicos, los débiles, los abrumados de cansancio, los neurasténicos que hacen uso de las Pillosas Pink, rápidamente recuperan la salud y la actividad. Las Pillosas Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España debe llevar extemporaneamente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no comprarlas. Util recomendación. Como no para de recibirse importantes rumores de géneros para la temporada de invierno en los renombrados almacenes de tejidos EL LEON recomendamos muy eficazmente a las familias candidas de sus intereses, visitar esta casa, donde se presentan las más selectas novedades en tejidos de punto de lana y de seda, última creación, para vestidos de señora, pieles, paños, trajes, tejidos de seda y abrigos confeccionados, últimos modelos, como igualmente ofrece lo de más exquisito gusto y novedad en sortes de traje y de gabanes para caballero. Inmensa existencia en todos géneros de artículo blanco de hilo y de algodón. EQUIPOS COMPLETOS para NOVIA La casa que más barato vende en Granada EL LEON Poeta Zurillo, 29 (Antes Méndez)

CREMA DE ESCOCIA
Lo mejor para conservar la piel
De resultado
y absolutamente inofensivo
SE RECOMIENDA
EL BUEN TONO
Gran Vía, número 2
EMPLEADO DEL ESTADO
Con garantía o fianza si precisa, disponiendo desde las dos de la tarde en adelante para oficinas, administraciones, empleo, etc.
Informarán administración Notariado.

Una aclaración
Sr. D. Juan Echevarría.
Muy señor mío: El oficial de fantería que suscribe fué quien habló el martes con el teniente de la guardia civil señor Garate, invitándole a preguntar lo ocurrido en la Plaza de la Universidad, sin hacer ningún comentario de lo sucedido. Ruégole la publicación de estas líneas para que sirvan de rectificación a la noticia dada en el número de su diario del día 11. Le da gracias anticipadas so afectísimo etc. q. b. s. m. J. Fernández.

Ha fallecido en Freila, el conocido comerciante amigo nuestro, don Mateo Olivares Fernández. Por sus cualidades de honradez, sinceridad y nobleza, era el difunto muy estimado. Nos acordamos al duelo producido por tan sensible pérdida y rogamos a los lectores una oración por el alma del difunto.

Pindosamente, ha fallecido la distinguida señora doña María Josefa Méndez Vellido, de González. Era la difunta modelo de virtudes, alma candorosa que supo derramar el bien a manos llenas, corazón penitente y cristiano, presto siempre a lastrar por los humanos infortunios. Su muerte ha sido sentidísima por propios y extraños. No fueren los momentos actuales de esta general; no estuviésemos agobiados de información, y tributaríamos a la fidedigna el homenaje debido. Sus méritos y virtudes, jamás serán lo suficientemente ensalzados. Avevra de carinos y gratitudes nimbó en figura; está de bendiciones y plegarias, deja su recuerdo. Descansa en paz, y reciba su bendita familia, especialmente su esposo, nuestro pésame muy expresivo.

Ha fallecido el respetable señor don Antonio Díez García, modelo de caballeros y dotado de relevantes cualidades que le granjearon el aprecio de todos. Nos acordamos al pesar que tan triste nueva ha producido, testimoniándolo así: la aflicta familia del finado.

¡NO DESPERDICES!



Todas las **Enfermedades de la piel se curan**
Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando el tratamiento racional por el **Depurativo Richelet**
cuya eficacia, de hoy más consagrada por millares de curaciones, permite recurrir a él con toda confianza y contar de antemano con los resultados.
En cada frasco acompañado un folleto ilustrado en español, que contiene el modo de emplear el Depurativo Richelet. Precio en cajas las provincias de Francia y de España. Laboratorio L. Richelet, de Nyon, S. A. (Francia, Neuchâtel, Suiza).

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Sociedad Anónima de Seguros a prima fija

Capital social	Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado	— 3.750.000'00
Reservas técnicas en 31 de Diciembre de 1917 (comprendidas las reservas)	— 42.393.091'68
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917	— 79.242.408'00

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de todo, reducción de quinta y demás condiciones más favorables, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y todas propiedades.

REPRESENTACION EN TODA ESPAÑA
Delegación para Granada y su provincia: **D. Vicente Almagro**
OFICINAS: De tres a siete
Plaza de los Campos, núm. 4
DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña, 8, y Cortes, 603. BARCELONA

Compañía Inglesa de Seguros

"EXCESS"

Incendios, automóviles, responsabilidad civil, daños causados por huelgas, cosechas, etc.

Sobredirector para Granada y su provincia
Don Gervasio López
MENDEZ NÚÑEZ, 23

BODEGA VINARIA de IGNACIO Y MATIAS NIEVA
C/10, Valdepeñas — Recoletas, 1, Granada.

Vinos finos de mesa.—La casa tiene vinos de los cosechas del año 1906 hasta la fecha.—Vinos blancos, tintos y chiretes, pasto y seco.—Fabricantes de licores y mistelas.—Antesados y rem.—Alcohol desnaturalizado a 2 pesetas el litro.—Vinos y aguardientes a 60 céntimos el litro.—Manzanilla, Jerez, Montilla y Málaga.

Flojes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

Herniados
En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barré, desconocido de los imitadores y exigir siempre en el atisurón la marca firma H. Barré. Todos los días de día de la mañana a seis de la tarde, se hacen aplicaciones. Único depositario para Granada y su provincia.
DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES
Farmacia y Droguería de San Gil

ANEMIA DEBILIDAD Verdadero **HIERRO QUEVENNE**
Farmacia y Droguería de San Gil, Recoletas, 1, Granada.

TONELER
Extirpe rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es económico, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y papeterías de España.—Granada: Maestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 82.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Antillas, Méjico, New York y Costafirme
El vapor saldrá el día de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cadix, para New York, Habana y eventualmente Veracruz.
El vapor saldrá el día de Bilbao, 4 de Santander, el de Gijón y el de Coruña, para Habana.
El vapor saldrá el día de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cadix, para Los Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, San Juan, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra.

Línea al Río de la Plata y Brasil
El vapor saldrá el día de Barcelona, el de Málaga y el de Oádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor saldrá el día de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña, el de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas
El vapor saldrá el día de Barcelona, para Manila y Cebu.
Línea de Fernando Pó
El vapor saldrá el día de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el de Oádiz, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de las Cañales y Fernando Pó.
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos en New York, cuyos salidas no son fijas, en el ferrocarril a New York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas, y se acondiciona oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen teléfonos.
Para más informes, SRA. VIUDA de D. MANUEL ESPFLO Nueva d San Antón, 20

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS CARRILLO Y COMPAÑIA
Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18'20, Superfosfato de 18'48
Abonos orgánicos con fórmulas especiales para todo clase de cultivos.
Dirección y oficinas, Alhóndiga, 11 y 18 GRANADA
FABRICA DE ESTE SULFURICO EN ATANFE

D. Rafaela Moreno Profesora en partos San Jacinto, n.º 13

LOS TOS QUE FADEZCAN
de fuerte y crónica que son, tomen las renombradas **PASTILLAS** del Dr. ANDREU. Surten rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.
Los que tengan **ASMA** o sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** o los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo.—Pidanse prospectos en...

Debe ocupar un sitio preferente en todas las mesas, el **AGUA OXIGENADA VOLCAN**
Por su gran utilidad en casos imprevistos y, sin embargo, muy frecuentes Gaidas. Coninsiones. Lesiones. Heridas. Higiene racional y perfecta de los diámetos. Acción en los pechos. Decolorante del cabello, etc., etc.
Farmacias importantes
Fida V. el folleto, que le será remitido gratis, a los depositarios, J. URIACH y C.º, Bruch 49 Barcelona